

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
1.1 Identificador del producto
KRONES celerol L 7003
**Número del artículo: 0901856148, 0902415750, 0901856218,
0901856261, 0904173452**
1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
1.2.1 Usos pertinentes

Ver hoja de información del producto.

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
De la compañía

 KIC KRONES Internationale Cooperationsgesellschaft mbH
 Böhmerwaldstraße 5
 93073 Neutraubling / ALEMANIA
 Teléfono +49 9401 70-3020
 Fax +49 9401 70-3696
 Homepage www.kic-krones.com
 E-mail kic@kic-krones.com

Área de información
Informaciones técnicas

kic@kic-krones.com

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuerro.de

1.4 Teléfono de emergencia
SECCIÓN 2: Identificación de los peligros
2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

 P280 Llevar gafas / máscara de protección.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Etiquetado específico

Contiene: Calcio sulfonate, Petróleo, Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio. EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros
Peligros para la salud

Un contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar a irritaciones de la piel.

Peligros para el medio ambiente

El producto / la sustancia tiene la clase de contaminación del agua 1.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes
Tipo de producto:

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
1 - < 10	Calciumsulfonate, Petróleo CAS: 61789-86-4, EINECS/ELINCS: 263-093-9, Reg-No.: 01-2119488992-18-XXXX GHS/CLP: Skin Sens. 1B: H317
1 - < 10	Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio CAS: 68584-23-6, EINECS/ELINCS: 271-529-4, Reg-No.: 01-2119492627-25-XXXX GHS/CLP: Skin Sens. 1B: H317
1 - < 3	Dodecylbencenosulfonato de calcio CAS: 26264-06-2, EINECS/ELINCS: 247-557-8 GHS/CLP: Skin Irrit. 2: H315 - Eye Dam. 1: H318
1 - < 2,5	Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno CAS: 68411-46-1, EINECS/ELINCS: 270-128-1, Reg-No.: 01-2119491299-23-XXXX
0,1 - < 1	Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio CAS: 70024-69-0, EINECS/ELINCS: 274-263-7, Reg-No.: 01-2119492616-28-XXXX GHS/CLP: Skin Sens. 1B: H317

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Todos los componentes están incluidos en la lista TSCA o excluidos de este reglamento. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios
4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Inhalación	Procurar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	Consultar en seguida al médico. No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios
5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
monóxido de carbono (CO)
Dióxido de carbono (CO₂)
Oxidos de nitrógeno (NO_x).
Oxidos de azufre (SO_x).
Óxido metálico.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.
Procurar ventilación suficiente.
Llevar equipo de protección personal.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente.
Recoger los restos con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
Evitar el derrame en locales cerrados.
Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar equipo de protección personal.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
Quitarse la ropa manchada o empapada.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
No almacenar junto con oxidantes.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.
Almacenar en un sitio fresco. Almacenar en un sitio seco.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual
8.1 Parámetros de control
Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

no aplicable

DNEL

Sustancia
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno, CAS: 68411-46-1
Industria, dermal, Long-term - systemic effects: 0,08 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 0,6 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 0,14 mg/m ³ .
Consumidor, dermal, Long-term - systemic effects: 0,04 mg/kg bw/day.
Consumidor, oral, Long-term - systemic effects: 0,04 mg/kg bw/day.
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 68584-23-6
Industria, dermal, Long-term - systemic effects: 3,33 mg/kg.
Industria, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 0,66 mg/m ³ .
Consumidor, oral, Long-term - systemic effects: 0,8333 mg/kg.
Consumidor, dermal, Long-term - systemic effects: 1,667 mg/kg.
Consumidor, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 0,33 mg/m ³ .
Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 70024-69-0
Industria, dermal, Long-term - local effects: 1,03 mg/cm ² .
Industria, dermal, Long-term - systemic effects: 3,33 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 11,75 mg/m ³ .
Consumidor, dermal, Long-term - systemic effects: 1,667 mg/kg bw/day.
Consumidor, dermal, Long-term - local effects: 0,513 mg/cm ² .
Consumidor, oral, Long-term - systemic effects: 0,833 mg/kg bw/day.
Consumidor, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 2,9 mg/m ³ .

PNEC

Sustancia
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno, CAS: 68411-46-1
suelo, 2,59 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 0,045 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 0,446 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 10 mg/l.
Agua de mar, 0,003 mg/l.
Agua dulce, 0,034 mg/l.
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 68584-23-6
Agua de mar, 1 mg/l.
Agua dulce, 1 mg/l.
Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 70024-69-0
Planta depuradora/clarificadora (STP), 1000 mg/l.
Agua de mar, 1 mg/l.
Agua dulce, 1 mg/l.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes. Para contacto pleno: > 0,4 mm: Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo.
Otros	Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	No necesario bajo condiciones normales. En caso de ventilación insuficiente usar equipo respiratorio autónomo. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	pastoso
Color	beige
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	no aplicable
Punto de inflamación [°C]	no aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No hay información disponible.
Límite de explosión inferior	no aplicable
Límite de explosión superior	no aplicable
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	< 0,0001 (20 °C / 68 °F) no determinado
Densidad [g/ml]	ca. 0,98 (20 °C / 68,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	No hay información disponible.
Viscosidad	No hay información disponible.
Densidad relativa del vapor en relación al aire	no aplicable
Velocidad de la evaporación	no aplicable
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Autoignición [°C]	no aplicable
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.

9.2 Información adicional

No hay información disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el SECCIÓN 7.2.

10.5 Materiales incompatibles

Vea el SECCIÓN 10.3.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Sustancia
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno, CAS: 68411-46-1
LD50, dermal, Rata: > 2000 mg/kg OECD 402.
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg OECD 401.
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 68584-23-6
LD50, dermal, Conejo: > 5000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg (OECD 401).
Calciumsulfonate, Petróleo, CAS: 61789-86-4
LD50, dermal, Conejo: > 4000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg (OECD 401).
Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 70024-69-0
LD50, dermal, Conejo: > 5.000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Rata: 10.000 - 20.000 mg/kg.
LC50, inhalatorio, Rata: > 1,9 mg/l.
Dodecylbencenosulfonato de calcio, CAS: 26264-06-2
LD50, dermal, Conejo: > 4199 mg/kg.

Lesiones o irritación ocular graves	Irritante Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Sin clasificación debido a los límites de concentración de sustancias específicas. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Mutagenicidad	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad para la reproducción	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Carcinogenicidad	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Peligro por aspiración	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Observaciones generales	Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno, CAS: 68411-46-1
LC50, (96h), Brachidanio rerio: > 100 mg/l OECD 203.
EC50, (72h), Desmodesmus subspicatus: > 100 mg/l OECD 201.
EC50, (48h), Daphnia magna: 51 mg/l OECD 202.
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 68584-23-6
LC50, (96h), Pimephales promelas: > 10.000 mg/l (OECD 203).
EC50, (48h), Daphnia magna: > 1.000 mg/l (OECD 202).
Calciumsulfonate, Petróleo, CAS: 61789-86-4
LC50, (96h), pez: > 10.000 mg/l (OECD 203).
EC50, (3h), Lodo activado: > 10.000 mg/l (OECD 209).
Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio, CAS: 70024-69-0
LC50, (96h), pez: > 10.000 mg/l (OECD 203).
EC50, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata: > 1000 mg/l.
EC50, (48h), Daphnia magna: > 1000 mg/l.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas No hay información disponible.

Comportamiento en depuradoras No hay información disponible.

Biodegradabilidad No hay información disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

no aplicable

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.
Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

120112*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.
Embalajes no contaminados pueden ser usados de nuevo.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

CEE-REGLAMENTOS 1991/689 (2001/118); 1999/13; 2004/42; 648/2004; 1907/2006 (REACH); 1272/2008; 75/324/CEE(2008/47/CE); 453/2010/CE; (UE) 2015/830

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2015); IMDG-Code (2015, 37. Amdt.); IATA-DGR (2016)

REGLAMENTACIONES NACIONALES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 (ES):

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (1999/13/CE)** 0%

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información**16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)**

H318 Provoca lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
 CAS = Chemical Abstracts Service
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DMEL = Derived Minimum Effect Level
 DNEL = Derived No Effect Level
 EC50 = Median effective concentration
 ECB = European Chemicals Bureau
 EEC = European Economic Community
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 IATA = International Air Transport Association
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
 IC50 = Inhibition concentration, 50%
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
 LC50 = Lethal concentration, 50%
 LD50 = Median lethal dose
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
 TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
 TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
 VOC = Volatile Organic Compounds
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información**Procedimiento de clasificación**

Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

- SECCIÓN 2 suprimido: P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
- SECCIÓN 2 suprimido: P261 Evitar respirar el polvo.
- SECCIÓN 2 suprimido: P280 Llevar guantes / gafas / máscara de protección.
- SECCIÓN 2 agregado: P280 Llevar gafas / máscara de protección.
- SECCIÓN 2 suprimido: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel
- SECCIÓN 2 suprimido: Skin Sens. 1
- SECCIÓN 2 suprimido: P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- SECCIÓN 2 suprimido: El producto está clasificado según directrices CE y sujeto a la obligación de indicación del contenido.
- SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).
- SECCIÓN 2 suprimido: P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
- SECCIÓN 2 agregado: P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- SECCIÓN 7 agregado: Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar equipo de protección personal.
- SECCIÓN 8 agregado: Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
- SECCIÓN 11 agregado: No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.
- SECCIÓN 11 suprimido: Sensibilizante.
- SECCIÓN 11 agregado: Sin clasificación debido a los límites de concentración de sustancias específicas.
- SECCIÓN 11 agregado: En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
- SECCIÓN 11 suprimido: Método de cálculo
- SECCIÓN 12 agregado: Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.
- SECCIÓN 12 suprimido: No clasificado según el método de cálculo según la Directiva CEE de preparados.
- SECCIÓN 16 agregado: Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

Copyright: Chemiebüro®

